



PRIMA ELECTRONICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNANDEZ DE BOBADILLA
Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTION ECONOMICA
Fecha: 07/08/2024 18:38

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/AR40U/00000202 -E (AM: 2022/AR40U/00001645)

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número **2024/AR40U/00000202 -E (AM: 2022/AR40U/00001645)** (OBRAS), promovido por ÁREA DE PROYECTOS Y OBRAS (AR40U31100), y objeto "**CBAM 1645-22 LOTE 2 reforma acerado Instalaciones Arturo Soria.**", importe de 32.418,04 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 32.418,04 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 17 122N2 212, de fecha 29/05/2024.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 150.20 de la LCSP, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 06/08/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP

RESUELVO

1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/AR40U/00000202 -E (AM: 2022/AR40U/00001645) y tramitado por el procedimiento Basados en Acuerdo Marco, a la empresa ES000A28010478 - IMESAPI SA (Mail: licitaciones@imesapi.es) por un importe de 31.283,40 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 17 122N2 212	31.283,40	EUR	31.283,40

Base Imponible de Adjudicación: 25.854,05 €

Impuestos: 5.429,35 €

2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449

CSV: 203001TKWvAwkRSdnlC1uIUU5qvLFKYsc= - http://sede.defensa.gob.es



El plazo total de duración de la prestación objeto de este contrato será de 1 mes, a partir de la firma del Acta de comprobación de Replanteo.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Madrid a la fecha de la firma

**EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA**

- Jaime Montero Fernández de Bobadilla -

CSV: 203001TKWvAwkRSdnlC1ulUU5qvLFKYsc= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449



CSV: 203001TKWvAwkRSdniC1ulUU5qVLFKYsc= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449